

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

| # | EXPEDIENTE | PARTES | FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO |
|---|--|---|---|
| 1 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2012 | PROMOVENTE: PROCURADOR GENERAL DE LA REOPUBLICA. | 27/marzo/2014 Visto el voto aclaratorio que se formula, relativo a la sentencia dictada en este asunto por el Pleno de este Alto Tribunal, notifíquese por lista y por oficio a las partes. |
| 2 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 22/2014 | ACTOR: MUNICIPIO DE UNIÓN HIDALGO, JUCHITÁN, ESTADO DE OAXACA, | 27/marzo/2014 El Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, desahoga el requerimiento formulado en autos; y una vez que el Municipio actor aclare su demanda, se proveerá lo que en derecho proceda respecto del trámite correspondiente. |
| 3 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 96/2013 | ACTOR: MUNICIPIO DE SAN FELIPE, ESTADO DE GUANAJUATO. | 31/marzo/2014 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal. |
| 4 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 52/2011 | ACTOR: ESTADO DE QUINTANA ROO. | 27/marzo/2014 Vista la sentencia dictada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, notifíquese por oficio a las partes; asimismo, publíquese el fallo en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Por otra parte, se autoriza a costa del delegado del Estado de Quintana Roo, la expedición de las copias que solicita. |

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 1 de abril de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

| # | EXPEDIENTE | PARTES | FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO |
|---|---|--|---|
| 5 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 31/2014 | ACTOR: MUNICIPIO DE COSOLAPA, DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA. | 27/marzo/2014 Fórmese y regístrese el expediente de la controversia constitucional que plantean la Presidenta y Síndico, respectivamente, del Municipio de Cosolapa, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca y túrnese al Ministro que corresponde. |
| 6 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 32/2014 | ACTOR: MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE GUERRERO. | 31/marzo/2014 Fórmese y regístrese el expediente de la controversia constitucional que plantea el Síndico Procurador del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Estado de Guerrero y túrnese al Ministro que corresponde. |
| 7 | RECURSO DE RECLAMACIÓN 10/2014-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 21/2014 | RECURRENTE: ESTADO DE YUCATÁN. | 31/marzo/2014 Se tiene a los delegados del Estado de Quintana Roo y del Presidente de la República, respectivamente, desahogando la vista ordenada en autos. |

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 1 de abril de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.